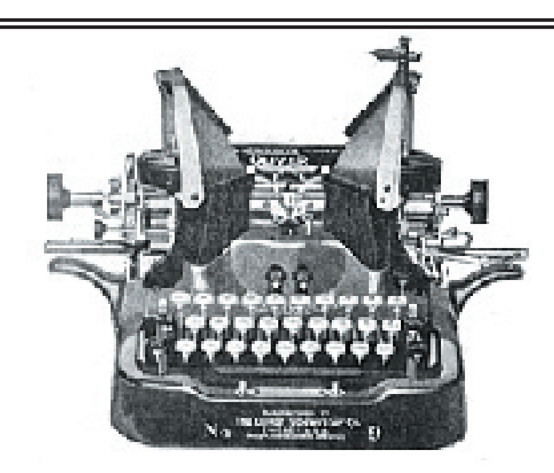
La CNA Buenos Aires se reune los martes
a partir de las 18:00 hs en Los Libros
de la Esquina Av. Patricios 405
La Boca C.P. 1265



Cruz Negra Anarquista Buenos Aires
cruznegraanarquista_bsas@yahoo.com.ar

MOTIN

Publicación de la Cruz Negra Anarquista Buenos Aires

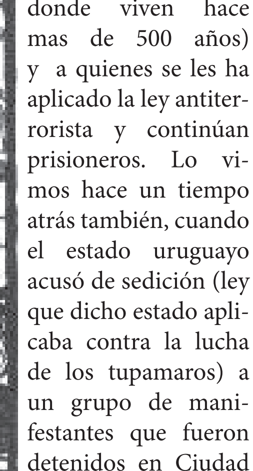
Enero - Febrero 2007 #6

Más sobre la ley antiterrorista

El pasado 20 de diciembre, desde la presidencia fue enviado al Senado un proyecto de ley que esta habilitado para tratarse en sesiones extraordinarias. El martes 13 de febrero, dicho proyecto empezará el recorrido burocrático por cinco comisiones, lo cual supone que estará en condiciones de ser sancionado en marzo.

La ley antiterrorista define, entre otros, dos delitos:

- Terrorismo: asociación ilícita basada en redes internacionales, que tenga el propósito de aterrorizar a la población, a un gobierno u organización internacional, propagar el odio étnico, religioso o político y que disponga de medios para poner en peligro la vida indeterminada de personas.
- Financiamiento: recolección o provisión de bienes o de dinero a una organización terrorista o a alguno de sus integrantes, sabiendo que serán utilizados con tal fin.



La ley también involucra un organismo: la Unidad de Información Financiera cuyo fin es “el análisis, el tratamiento y la transmisión de información a los efectos de prevenir e impedir el lavado de activos provenientes de una serie de delitos graves.”

En el 2005 fueron aprobadas mediante la ley 26023 la Convención Interamericana Contra el Terrorismo, y mediante la ley 26024 el Convenio Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo.

La presión de gobiernos extranjeros y entidades financieras internacionales para controlar y dominar las distintas regiones del globo, es el motor que pone en marcha los refinamientos en los aparatos represivos de los distintos Estados, donde, en última instancia, son los compañeros quienes terminan siendo secuestrados y torturados en las distintas regiones donde se extiende el conflicto y la lucha anarquista ha pasado al ataque. Lo vemos en los casos de los compañeros italianos, españoles y griegos que han sido golpeados con diferentes montajes a lo largo de muchos años, permaneciendo al día de hoy todavía muchos compañeros secuestrados. Lo vemos en los casos de los compañeros chilenos represaliados a fines del año pasado (represión que continúa y se intensifica hasta el día de hoy…) y acusados de terroristas, de formar parte de una red internacional, de poseer una fábrica de molotovs, etc; sin olvidar a los presos mapuches secuestrados (por llevar adelante una lucha por la autonomía de su pueblo y la recuperación del territorio donde viven hace mas de 500 años) y a quienes se les ha aplicado la ley antiterrorista y continúan prisioneros. Lo vimos hace un tiempo atrás también, cuando el estado uruguayo acusó de sedición (ley que dicho estado aplicaba contra la lucha de los tupamaros) a un grupo de manifestantes que fueron detenidos en Ciudad Vieja durante los incidentes contra la Cumbre de las Américas.

Terrorismo (legal e institucionalizado, por supuesto) es el del estado argentino (y el de todos los estados) y sus aparatos, leyes, medidas y métodos represivos. Terrorismo es la cárcel y el manicomio, terrorismo es la yuta y los milicos, terrorismo son los medios de comunicación y su abnegada colaboración con la represión.

Frente a la situación internacional de caza de brujas y persecución al movimiento anarquista no podemos mas que continuar con la práctica solidaria con aquellos que son golpeados por la represión.

Ningún anarquista debe ajustar su lucha de acuerdo a las imposiciones y parámetros de disidencia permitida que ofrece el Estado. Ya lo han dicho antes que nosotros: “El verdadero revolucionario es un ilegal por excelencia. El hombre que ajusta sus actos a la ley podrá ser, a lo sumo, un buen animal domesticado; pero no un revolucionario.”

Contigo compañerx
contigo hasta el final
Nos armaremos de deseos,
...deseos de libertad
Nuestras mentes ya apuntan
nuestros corazones disparan
Más que palabras
son pasiones y son esperanzas
Que en estos instantes
estas letras amigas te abracen,
que tu sonrisa se una a la mía
para convertirse en carcajada
Y esas carcajadas indomables
sean las que vuelen lejos...
y lejos lleguen, para explotar
sobre quienes partieron nuestras miradas.
Miradas partidas por rejas
Pero miradas LIBRES,
con brillo subversivo
con ideas firmes....

Carolina Forné Roig

[Compañera anarquista secuestrada por el Estado español hace más de tres años...]

mente; por que no encuentran nada más divertido, que dispararle por la espalda, a un preso en fuga...
Los medios burgueses, no tardaron en echarles la culpa a los "inadaptados" presos, como a la bengala diabólica en Cromañon, o los agitadores sindicales en Haedo; y también se encargaron de apaciguarlo como al 20 de Diciembre. Siempre encaminando a la "opinión publica" –esa masa de ignorantes, idiotizados por "el que dirán" y responsables directos de su encierro-, hacia una noticia más rentable, según la época, época de violadores seriales, secuestros extorsivos, maltrato a los ancianos, piqueteros molestos, en fin, sorprendiendo con temas que diariamente suceden y estos zánganos lo acomodan, según sus ganancias e ideología. Pero aun así, no hacen gran esfuerzo para controlar la mente domesticada de esta sociedad...
Exterminaron a 33 familiares, amigos conocidos y desconocidos, nuestros y de varias personas más. 33 presos quemados vivos esa noche en el Penal de Magdalena. Miles mueren a diario en todo el mundo, millones sufren la agonía que genera el encarcelamiento y estos comparten su agonía con cientos de millones de familiares, amigos, conocidos y desconocidos. Desde la niñez, la solidaridad siempre fue, lo que nos enriqueció la vida cotidianamente, en esta miserable sociedad en la cual crecimos; pero más allá de la ayuda mutua o de dar sin recibir, nadie puede afirmar que nunca estará preso o calcinado en un ataúd como ellos, y no nos vendría nada mal una mano o una lima de la calle, de adentro o de algún familiar, amigo, conocido o desconocido...
Esta historia como todas tiene su desenlace: ¡Venganza!.
En este caso como desconocidos nos solidarizamos con ellos, por que a eso apuntamos: A la solidaridad... Apuntamos y disparamos, a eso y a la cabeza del burgués, el centinela y de ¡Los exterminadores!.

Vilchesz



Suspendido el juicio contra Sergio L.D.

Esta es la tercera vez que resulta suspendido el juicio contra Sergio L.D., el motivo de la suspensión han sido fallos en la teleconferencia de tres de los testigos de la Brigada de Información de la Policía Nacional (Española). La nueva fecha del jucio será para el 26 de marzo.
[Sergio LD fue detenido mediante un montaje policial durante la manifestación antiglobalización en Barcelona en el 2002. Tras ser detenido y fuertemente torturado ha sido acusado de agresiones a la policia y multitud de destrozos. Como resultado el estado le pide años de carcel y muchas empresas le piden dinero por daños en sus sedes.]

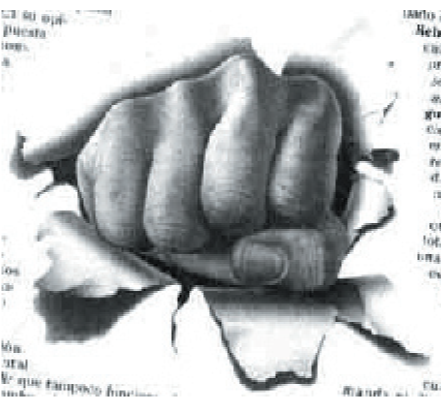
Fin de la huelga de hambre de Alberto Jiménez

[Carta fechada el 10 de enero del 2007]



Tras 30 dias de huelga de hambre y 18 kilos menos, Alberto deja la protesta tras recibir el segundo grado de Instituciones
Penitenciarias y Destino a Madrid IV (Aranjuez). Aunque dice que no es del todo lo que el queria, al menos podrá abrazar a sus padres todos los meses.
Tambien dice que cuando esté un poco más fuerte, quiere llevar a cabo otra protesta en solidaridad con los compañerxs turcxs, y en contra de las prisiones tipo "F".
Por último, quiere agradecer el Apoyo recibido por parte de todxs lxs compañerxs que le han escrito y estuvieron ahi fuertes.

[Extraído de Internet]



Rafael Martínez Zea en huelga de hambre

El preso anarquista Rafael Martinez Zea, incia una huelga de hambre desde el dia 10 de enero hasta el final del mismo mes.
El compañero inicia una huelga de hambre por dos motivos principales:
1) La total desaparición del sistema F en Europa (solidaridad con lxs compañerxs de Italia y Turquia) al igual que la total desaparición del régimen FIES.
2) Acercamiento geográfico para todxs lxs presxs hacia su lugar de residencia (hogar) si es que así ellxs lo desean.
Sin más, se despide:

Abajo los muros de las prisiones!!!
Viva la anarquia!!

Rafael Martínez Zea / C.P Badajoz (modulo 4) / Ctra. de Olivenza km 7300 / Badajoz.

Solidaridad con Roberto Cantero

Continuando y extendiendo la solidaridad con los encarcelados por el Estado y sus complices, desde la C.N.A. Bs As. nos sumamos a la campaña de recoleccion de alimentos, productos de limpieza, de aseo personal, etc, en apoyo a Roberto Raul Cantero, preso hace un año y tres meses en el penal de Ezeiza por los hechos ocurridos en la estacion de Haedo y alrededores el 1 de noviembre de 2005.

Con lo que se puede contribuir puntualmente es: Lavandina, detergente, jabon (blanco y de tocador), dentrifico, desodorante ambiental y en crema, espirales, galletitas, gaseosas (solo transparentes), yerba, azucar, leche en polvo, pure instantaneo, dulce de menbrillo o batata, yogurt en sachet, te, mate cocido, champu, pure de tomate, fideos, y sobre todo, tarjetas telefonicas, para que pueda estar comunicado con sus abogados y con el exterior en general.

Tambien se le puede escribir cartas.

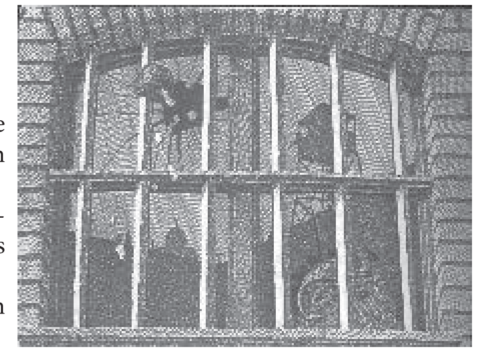
Roberto tiene ademas 5 hijos, el mas chiquito de ellos necesita pañales grandes, pero cualquier contribucion es bienvenida.

Las cosas nos las pueden acercar los martes a partir de las 18 hs en la biblioteca popular Los Libros de la Esquina (Av patricios 405, La Boca), o los domingos a partir de las 17 hs en la feria de difusion anarquista del parque centenario (marechal y diaz velez, al lado del mastil).

Solo agregar que la solidaridad con los represaliados abarca varios aspectos como para reducirlo a una simple contribucion economica o material (que es sumamente necesaria, pero no la unica manera de apoyarlos).

Agitacion, propaganda y accion, hasta que no quede ni un alma en las prisiones!

En la calle los 3 anarquistas griegos detenidos el 6 de mayo



Los 3 compañeros detenidos en Atenas el 6 de Mayo de 2006, durante los disturbios en la manifestacion del Foro Social Europeo, salieron en libertad con cargos, el dia 6 de Febrero.

Tarasios Zadorozni y Gerasimos Kyriakopoulos, dos de los compañeros, llevaban 70 dias de huelga de hambre, y fueran múltiples las acciones de solidaridad en todo el estago griego.

Todavía, los dos se quedaran en el hospital hasta una recuperacion de las debiles condiciones de salud motivadas por la huelga.

Sentencia del juicio a Ruben e Ignasi

La sentencia es la siguiente para ambos:

· 2 años de condena (por lo que no ingresarán en prisión).
· 4 años de libertad condicional.
· Pena-multa de 4 meses a 5 euros diarios.

[Recordamos que los dos compañeros fueron detenidos el 09 de febrero del 2006 con las acusaciones de incendiar un cajero de la Caixa de Sabadell y el C.I.R.E. (centre d´iniciatives per a la reinserció) empresa de la Generalitat que se ocupa de explotar la mano de obra de lxs presxs. Más alla de los valores del sistema de culpabilidad o inocencia con los que se pretende juzgar a compañeros, entendemos que la lucha anarquista se desarrolla dentro de un contexto de guerra social y que ni la solidaridad revolucionaria ni la lucha anárquica se ajustan a las valoraciones legalitarias del enemigo. No son "culpables" o "inocentes", son anarquistas, y por ello fueron represaliados.]

Los Exterminadores

Humo toxico, venenoso y asfixiante, entrando por las fosas nasales y la boca hasta los pulmones, que lentamente van contaminándose... Nudillos ensangrentados y huesos rotos, de tanto golpear con trompadas y patadas las paredes; en un ultimo intento desesperado de huir del humo y las llamas... Gritos e insultos, hacia sus verdugos, corridas a ninguna parte, desmayos generalizados, poca visibilidad, tropezones con cuerpos tendidos en el suelo, agonizando o ya sin vida... Últimos suspiros envenenados y sensaciones mezcladas, "Mi familia", "No quiero morir así", temor y odio. Desesperación, agonía y muerte...

Morir tres veces marginados, encerrados y quemados; es lo que les sucedió a los 33 presos masacrados en el pabellón 16 del Penal de Magdalena.

Esta historia como todas tiene su inicio...

Era la tarde del sábado 15 de Octubre del 2005, y la "La ranchada" comienza a agitarse, y con razón; luego de que un oficial en jefe amenazara con quitar el domingo de visita, si no se calmaban. Los presos protestaban por las humillaciones que recibían sus familiares, en la requisa obligatoria para ingresar al Penal; luego de viajar horas, pasar frió, calor e interminables filas los familiares tienen que desnudarse y degradarse frente a cualquier carnero de turno, soportan continuas verdugeadas y les permiten entrar la comida que a ellos le venga en ganas ese día. Llegan las once de la noche y los reclamos continúan, así que el jefe da la orden de entrar a "calmarlos", irrumpen violentamente un grupo de guardias armados y comienzan a reprimir, reparten sin piedad balas de goma, tirando al rostro, el pecho, las piernas y a todo lo que se mueva; algunos presos prenden fuego almohadas y ropa para arrojarles a los sicarios en forma defensiva tras la brutal represión.



El fuego alcanza un colchón y comienza a expandirse rápidamente, los carceleros retroceden y como ultimo acto de cobardía cierran con candado el único acceso de salida...

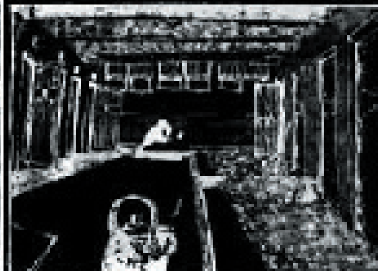
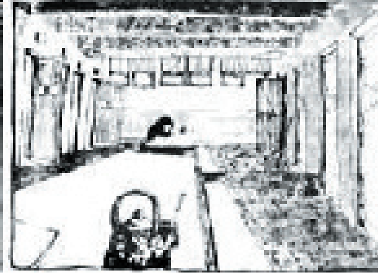
Esta historia como todas tiene su nudo...

Una breve historia dentro de otra: Un burgués en su casa de verano, sufre la aparición de un inadaptado panal de abejas, aparentemente forformado en el crudo invierno y decidió instalarse en su confortante tinglado; perturbando así la paz acostumbrada de su familia. Luego de varios intentos de sacarlo, con escobazos, piedrazos y palazos se dio cuenta que, definitivamente eran más inteligentes y violentas defensivamente que él. El gordo, ya frustrado, decide llamar a un especialista en materia: El exterminador. Sus herramientas de fumigación son modernas e infalibles en estos casos. Una ves en la casa, el exterminador comienza a trabajar rápidamente, en estos días tiene demasiado trabajo; comienza protegiéndose con los elementos adecuados y prosigue disparando veneno contra las abejas primero, para terminar quemándoles el panal. Satisfecho el cerdo: Paga por su trabajo y este se retira a uno nuevo. Rápido y eficaz como a el le gusta. Por fin se podrá sentar nuevamente a disfrutar de su manjar con su familia y pasar el veranito en paz...

Pero a la naturaleza no la podrá evitar por mucho tiempo, pues, en el crudo invierno volverá a rebuscárselas y formara un nuevo panal para volver a romper la paz de su casa, su manjar y veranito...

"Los centinelas apuntaban con los fusiles desde su garita, por si algún preso intentaba escapar..." cuenta un preso que pudo escapar, del fuego, a la sartén nuevamente. Para ellos abra sido un día muy entretenido segura-

erigieron.
Poderes que interactúan de manera permanente entre si, indisolubles uno del otro.
El capitalismo entonces, se sustenta en la desigualdad social, en la división de clases, en el padecimiento de millones de personas de todo el mundo.
No puede ser reformado. Debe ser destruido.
Esto lo sabemos más o menos todos los anarquistas.
Cuando decimos que estamos contra las prisiones, es indudable que también nos referimos a la del Estado, a la económica, aun a la social (sociedad de botones), y al igual que a la cárcel de rejas y concreto, pensamos que estas prisiones no pueden ser mejoradas, deben ser destruidas.
No queremos hacer distinciones, ni poner prioridades. Tenemos la urgencia de abatir al Poder, a sus representaciones mentales y físicas. Otra cosa es el pataleo llorón por dadivas políticas y/o económicas. La asistencia o la caridad, así como la respuesta impulsiva a los problemas que el Poder nos plantea, no puede encontrar en nosotros ninguna expresión de complicidad, a lo sumo simpatía.
La charlatanería y la reinvidicacion del pluralismo en pos de la unidad popular, están a la orden del día. Y no hace falta mirar muy lejos. Si por alguna eventualidad, nos vemos inmiscuidos en alguna de estas "luchas", no puede ser sino para profundizar el conflicto, contagiar nuestra posición anarquista y radicalizar pensamientos y acción.
El lavado de cara, el discurso preparado para agradar (agradar a los partidarios de la policía), la reinvidicacion de hechos y personas que uno jamás creyó encontrar emparentadas con esta idea, son lamentables expresiones de canallada. Que abundan.
Decimos que confunden. Confunden y no hacen más que obstaculizar cualquier posibilidad revolucionaria.
No podemos basarnos en los parámetros que nos otorga el sistema. Ellos tienen mucho mas medios para convencer a la gente (nos referimos a los explotados u oprimidos, en general) de que todo va bien, y otros tantos medios de disuasión en caso de no lograrlo.
Sostenemos de todos modos, que la gente no es estupida, y que se alzara en una revolución tarde o temprano. No es determinismo histórico lo que sustenta esta afirmación, sino fe en lo humano, en el humano como posibilidad. Pero como queremos que este estallido se de mas bien temprano que tarde, que sea una verdadera revolución, con todo lo que ello implica, y no una revuelta fácilmente recuperable por el Poder, es que decimos que retroceder aunque mas no sea un poco en nuestros planteamientos para estar mas cerca del reclamo popular en boga, no contribuye en nada a socializar el odio contra las instituciones y sus representantes/sostenedores. Triunfo y fracaso. Fracaso es ni tan siquiera intentarlo. Alternativismos sobran. Pero no importa como se rebautize, la explotación y la dominación continúan firmes.
Que hay una guerra social es indiscutible. Que algunos no la quieran ver o tomar conciencia de su real dimensión, tiene que ver con la cobardía o con los intereses mezquinos que rigen en ciertas personas.
Es nuestra necesidad de libertad, necesidad primordial, es nuestra convicción en valores opuestos a los actuales, lo que nos define como Anarquistas, la que nos lleva a tomar posición de un lado de la barricada. Justo en tiempos donde las posiciones son cada vez más flexibles, relajadas…democráticas.
Desentendidos y lucradores: no podemos faltar a nuestra dignidad como personas. Reafirmamos entonces que estamos contra el Estado y el capital, por la Libertad absoluta.

Sobre la detención de una compañera en Girona, España.

NO PEDIMOS PERMISO PARA SER LIBRES, NI PEDIREMOS PERDÓN POR SERLO

El día 7 de Febrero siete furgones de los Mossos d'esquadra con 50 policías con la cara tapada, han asaltado Kan Rusc (espacio liberado desde hacía meses al Puente Mayor de Girona) de forma desproporcionada, y detienen a Núria.
Los supuestos motivos del porque la policía hace este asalto son el de pertenencia a banda armada y posesión de explosivos. El detonante de esta operación es la existencia de una libreta y diverso material de difusión anarquista, que se le incautó hacía dos semanas en un control al volver de una manifestación contra los abusos de poder a Olot.
Una vez secuestrada, se le aplica la ley antiterrorista y se la llevan a la comisaría de los mosos de la Zona Franca en Barcelona, donde se pasa dos días detenida.
El viernes 9 es portada en Madrid dónde a las 11h de la mañana declara en la Audiencia Nacional, delante del juez Santiago Pedraza. Durante la declaración le hacen preguntas sobre el contenido de la libreta pero sobre todo sobre la relación política que pueda tener con Juan, detenido el 21 de diciembre y posteriormente encarcelado en Soto del Real, pendiente de extradición en Italia.
El juez Santiago Pedraza decreta prisión preventiva para Núria y ordena el ingreso en Soto del Real, bajo la acusación de colaboración con banda armada.
La investigación sigue abierta bajo secreto de sumario y hasta que el juez no haga la revisión del caso en unas semanas, Núria tendrá que permanecer en prisión.
Un golpe más de los cuerpos represivos del Estado con la complicidad de los medios de comunicación optan para reprimir y encarcelar a las personas que se solidarizan en contra la represión estatal.

LIBERTAD POR NÚRIA,
LIBERTAD POR JUAN,
LIBERTAD POR TODOS Y TODAS

[Extraído de Internet]

Carta de Gabriel Pombo Da Silva

[Un escrito de Gabriel Pombo da Silva, compañero anarquista preso en uno de los zulos del Estado Aleman.]

A l@s compañeros de la F.A.I.

Queridos compañeros de "Paperopoli" reunidos en casa de "Paperino": me llegaron vuestras letras (la asamblea grabada) las cuales leí con suma atención por interesarme el contenido de vuestras reflexiones y por que además simpatizo y me identifico tanto con el proyecto de la F.A.I. (obviamente informal) como con todas y cada una de las acciones que habéis llevado a cabo.
(...)
El motivo de escribiros estas letras no es desde luego para daros "consejos" de tipo alguno por que lo que sobra en este mundo son "consejeros", "teóricos" y "cerebritos" de todo color y condición... No, sólo quiero enviaros desde este campo de exterminio unos palabras de ternura subversiva, aliento revolucionario y complicidad rebelde; tanto de mi compañero José como mios... Y de paso comentar algunas de las cosas (reflexiones) sobre las que habéis debatido en la asamblea.
(...)
Efectivamente el ataque sirve para evidenciar la vulnerabilidad tanta del estado como de la idea estado compuesta por símbolos, cosas y personas por que lo que también sobran son mediadores y reformadores de lo uno y lo otro.
Sobre las críticas que algunos compañeros os han vertido en relación a la posibilidad de "herir" o "matar" a "perso-

nas inocentes"(1) (pongamos por caso el cartero o secretaria) pienso que eso es más una cuestión del medio técnico utilizado (el paquete explosivo) que la metodología (ataque armado) en si...
Supongo que debe ser cada grupo el que debe decidir que medio es el más adecuado en función de aquello que ha decidido llevar a cabo... No cabe duda que si se decide atacar a un siervo del estado se debe estudiar los movimientos, costumbres y lugares que frecuenta para ahorrarse de este modo sorpresas desagradables.
Una vez en poder de la información se pueden valorar los medios para el ataque. Todas las valoraciones (objetivas-subjetivas-morales-etc) son obra única y exclusiva de aquellos compañeros decididos a llevar a cabo la acción (no en vano si algún día caen en manos de los opresores serán ellos y sólo ellos quienes sufrirán el peso de las leyes y las consecuencias de sus actos).
Personalmente (fruto de mis experiencias) estoy convencido que el hecho de identificarse (o no) con las acciones armadas es más una cuestión del "grado de consciencia individual" de los oprimidos que de los oprimidos en si mismo. Con esto quiero decir que no todos los que son oprimidos se sienten identificados con la respuesta de contestar a la fuerza con la fuerza. Siempre ha sido asi y eso no existe idea o movimiento que lo vaya a cambiar.
(...)
Yo no soy un teórico compañeros sino un oprimido enamorado de la libertad (y libertades) que intenta contagiar al conjunto de oprimidos la pasión por la vida digna... Y en 22 años y seis (siete) meses que llevo encarcelado (y por ello torturado hasta límites inimaginables por "otros" "oprimidos") he constatado que el hecho de ser oprimido no trae parejo con si mismo el deseo radical de acabar con todo lo que nos oprime... Se precisa tener "amor propio", dignidad, conciencia, odio e inteligencia para desear enfrentarse al enemigo con todas las consecuencias... Ignoro que cosa es "lo social" y dudo que las opiniones de estos "entes imprecisos" como "oprimidos", "movimientos", "sujetos" vayan a influir en modo alguno sobre mis ideas y acciones... Me estaba preguntando si también a mi me van a "acusar" de pensar y actuar de forma "vanguardista" ya que mi odio de clase no es "reproducible" por los demás "oprimidos" ...
Consideraciones "onanistas" a un lado quiero deciros que vuestro proyecto de organización informal e insurreccional ha demostrado claramente: a) Que ha crecido cuanto menos cuantitativemente y no sólo en la Península Itálica (refiriéndome a la adesión de nuevos grupos a la F.A.I.) pues se puede ver claramente en las acciones de otros grupos que lo esencial de la proposición (el ataque difuso, la organización informal, etc) se ha extendido y asimilado como propios por otros compañeros (y no voy a entrar a volarar si son "oprimidos" o "del movimiento") aun cuando no han hecho uso del acrónimo F.A.I. (para consuelo de los "Faistas" tanto italianos como hispánicos); b) Que ha demostrado que el ataque es posible y reproducuble por todos aquellos que se han cansado de esperar no se sabe muy bien qué cosa y han decidido pasar hoy y ahora al ataque no delegando su gestion a "élites" y "especialistas" ...
Por último quiero decir que todo proyecto de estas carcterísticas requieren de tiempo para su desarrollo y evolución (sin mencionar su comprension "social")... Y desde luego soy partidario de que para poder valorar objetivamente (y no por fetichísmo) el alcance de este proyecto sería conveniente el acrónimo del F.A.I.
... Y Quiero terminar estas consideraciones (que yo siempre considero innecesarias) con unas palabras sabias del compañero E. Malatesta...
(...)
"*Entre los anarquistas hay los revolucionarios que cree que es necesario abatir por la fuerza a la fuerza que mantiene el orden presente, para crear el ambiente en el cual sea posible la libre evolución de los individuos y las collectividades; y hay educacionistas que piensan que sólo se puede llegar a la transformación social modificando antes a los individuos por medio de la educación y la propaganda.*
Existen partidarios de la no violencia, o de la resistencia pasiva, que rehuyen la violencia aunque sea para rechazar la violencia, los cualen se dividen a su vez, en lo que respecta a la naturaleza, alcances y limites de la violencia licita. Además, hay discordancia respecto a la actitud de los anarquistas frente al movimiento sindical, disenso sobre la organización propia de los anarquistas, diferencias permanentes o ocasionales sobre las relaciones entre los anarquistas y los otros partidos subversivos.
Justamente son éstas y otras cuestiones semejantes las que requieren que tratemos de entendernos; o si, según parece el

También, lo podríamos comparar con una necesidad. Una de las mas concretas que han existido. Esta es la necesidad/sentimiento de rebelión, de revuelta, de libertad.
Debido a una coyuntura socio/política predeterminada un@ se ve obligad@ a experimentarla de mil y un maneras.
Somos individuos que pretendemos que este sueño/necesidad/sentimiento se haga real.
Vivimos una guerra constante contra aquellos que nos maltratan, nos golpean, nos masacran, nos explotan y nos encierran.
Creemos que si esto no termina, llegara una degeneración total de los valores humanos, llegando así a una vida inerte y sin sentido; y en consecuencia, la muerte se vera como el único camino.
Esta guerra social la llevamos día a día en nuestra cotidianidad; en nuestros actos mismos tratamos de imponer esta necesidad/sentimiento de libertad absoluta.
Muchas personas han luchado, luchan y seguirán luchando por conseguir la libertad absoluta y han sufrido los palos, las rejas, y todo tipo de torturas psicológicas por alzar el grito de anarquía.
Pero no nos echamos para atrás. Estamos dispuestos a todo por terminar la explotación del hombre por el hombre, las cárceles, los privilegios, el estado y todo tipo de fascismo.
No nos rebajaremos de ninguna manera ante los tiranos y opresores. Mucho menos toleraremos a los burócratas ni a los demócratas seudo libertarios que aceptan el dialogo con el estado.
Tampoco a aquellos que desde una posición etapista critican la radicalización de los conflictos sociales.
No pararemos hasta que esta tortura, los torturadores, y sus cómplices sean destruidos.
Esto es un llamado a la acción revolucionaria. Estamos aquí y dispuestos a todo. La revuelta es inminente.

Por la libertad absoluta
Guerra social en todos los frentes

Niko.-

Algunas definiciones



El Estado es represor por naturaleza. Esto es así, ya que por medio de dicha represión garantiza su conservación. Cualquier Estado, sea cual sea su apellido, es totalitario.
No existe lugar sobre la tierra que no se encuentre bajo la opresión de algún Estado. Es vigilante aun de nuestras relaciones, ampliando aun más el ejercicio de dominación.
No le basta con ser gestionador de nuestra miseria. Regulador de la economía. Aun a nuestro pesar, el Estado se inmiscuye dentro nuestro prácticamente desde nuestro nacimiento, sin que tan siquiera podamos advertirlo. Ha penetrado en la conciencia de los individuos que componen la sociedad, y esto hace tiempo ya. Lo entendemos como la máxima expresión de los intereses de los poderosos. No como un ente abstracto, sino visualizable en la totalidad de sus ramificaciones.
El Estado no puede ser humanizado, mejorado a favor de los desposeídos. Debe ser destruido.
El capitalismo es uno de los principales medios mediante los cuales se garantiza la explotación del hombre por el hombre.
La propiedad privada, directamente relacionada con el sistema económico de explotación capitalista, deposita a diario cuerpos mitad vivos, mitad muertos, mediante leyes y fuerzas represivas, en campos de exterminio que entre estos dos poderes

El segundo aspecto es que cada compañero revolucionario debería ser defendido por principio, independientemente de las acusaciones que se le hagan por la legalidad estatal y el aparato policial, en primer lugar porque es una cuestión de arrancarles de sus garras, es decir, de la condición de "secuestrados" a la que han sido sometidos.
Más aún, es una cuestión de no perder la ocasión de intensificar el ataque contra la "ley" entendida como expresión reguladora de todas las relaciones de poder actual en la sociedad constituida.
El tercer aspecto concierne al rechazo a aceptar la lógica de defensa que es inherente a la ley constitucional, como por ejemplo el problema de la "inocencia" o "culpabilidad" de los compañeros implicados, y esto es porque tenemos muchas buenas razones para defenderlos y nadie puede justificar el oportunismo político de no hacerlo. No podemos ni debemos considerarnos abogados, sino anarquistas revolucionarios en guerra contra el orden social constituido en todos los frentes. Pretendemos destruir radicalmente éste de arriba abajo, no estamos interesados en juzgarle como él nos hace. Por esta razón consideramos que cualquier sentencia dictada por los buitres del estado contra los proletarios en revuelta y más aún si son compañeros es una sentencia contra nosotros mismos y como tal debe ser vengada con todos los medios que consideremos oportunos, de acuerdo con nuestras disposiciones personales.
El cuarto y último aspecto concierne a nuestra actitud respecto a los compañeros arrestados, hacia quienes tenemos que actuar de la misma manera que aquellos que no están en la cárcel. Eso significa que a la solidaridad revolucionaria siempre y en cualquier caso unimos una crítica radical. Podemos y mostramos solidaridad con compañeros presos sin por ello apoyar sus ideas. Aquellos que muestran solidaridad con compañeros presos no están necesariamente implicados en sus opiniones y puntos de vista y lo mismo va por nosotros hasta el punto que les concierne. Nosotros apoyamos activamente a todos los compañeros presos en todo y para todo, pero sólo hasta el punto en que lo hacemos por ellos no contradice o entra en contraste con nuestra forma de ser revolucionaria insurreccionalista. La nuestra es sólo una relación entre revolucionarios en revuelta, no la de intercambio de posiciones. No sacrificamos ninguna de nuestras partes tal y como no esperamos que lo hagan otros.
Pensamos en la solidaridad como una vía de ser cómplices de tomar placer recíproco y no la consideramos un sacrificio por la "buena y sagrada causa" porque es nuestra propia causa, es decir, nosotros mismos.
Partiendo de esta base, de importancia principal en el desarrollo de la propia acción insurreccionalista, la solidaridad revolucionaria toma sentido como tal, porque mostraríamos siempre apoyo material a cualquier amigo que acabase en prisión.
La solidaridad revolucionaria es una parte integral de nuestra forma de ser como anarquistas insurreccionalistas. Es en esta dimensión que debería demostrarse incesantemente, precisamente porque contribuye a ampliar lo que ahora mismo estamos haciendo.

Pierleone Porcu



Sentimientos de libertad

Es sumamente imposible, casi imposible escribir lo que uno siente/ piensa, mas difícil aun es compartir estos sentimientos con tus/mis seres queridos/amados: padres, compañeros o simplemente una novia o amante.
En la vida generamos/vivimos toda clases de sentimientos: amor, odio compasión, venganza, veracidad y precariedad.
En muchos casos el amor se convierte en frustración y luego, tal vez, en odio o algún tipo de desprecio. En otros casos, las esperanzas de conseguir/lograr algo, se convierten con frecuencia en decepción y tal vez en la necesidad de conseguir/lograr algo mas grande, o depende la situación, en la monotonía de volver a empezar una y otra vez lo mismo.
Pero hay un sentimiento, uno que no todos se han animado a generar/ sentir/experimentar. Es uno de los más hermosos que ha existido jamás.

entendimiento no es posible, hay que aprender a tolerarse, trabajar juntos cuando se está de acuerdo, y cuando no, dejar que nada uno haga lo que le parezca sin obstaculizarse unos a otros.
Porque, en verdad, si se toman en cuenta todos los factores, nadie siempre tiene razon..."

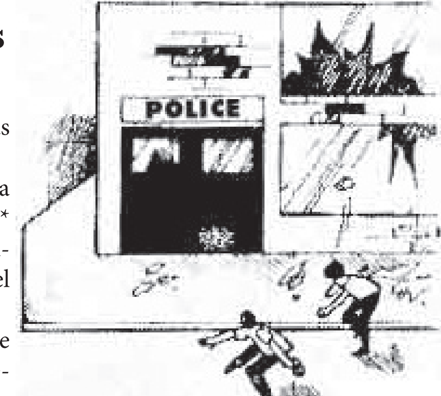
Errico Malatesta

(...)
Amén... Sentiros abrazados por vuestros compañeros.
Por la extensión de la Revuelta, por la Anarquia!!!
Viva la F.A.I.

(1) Sobre personas "inocentes o culpables" merece escribirse un tomo por fascículos ... Es absurdo!!

Gabriel Pombo da Silva, Aachen (Alemania), 28.01.07.

Policía detiene 60 personas tras ataque a un cajero en Grecia



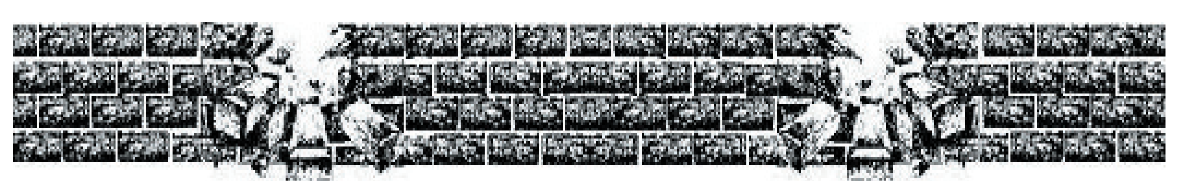
60 personas fueron detenidas en Atenas después de que anarquistas quemaran un cajero el 12 de febrero.
Nadie resultó herido en el ataque en el centro de Atenas. La policía respondió peinando cafeterías y bares frecuentados por "sospechosos"* anarquistas del centro de Atenas. Nadie de los detenidos ha sido acusado formalmente del ataque, que ha sido la gota que ha colmado el vaso de ataques similares.
Varios grupos anarquistas han reivindicado su responsabilidad de ataques con molotovs y bombas caseras contra bancos y edificios y vehículos gubernamentales en Atenas y Salónica.
Este año la policía y anarquistas se han enfrentado repetidas veces, durante una serie de protestas estudiantiles contra los planes del gobierno de terminar con el monopolio del Estado sobre la educación universitaria.

[Extraído de Internet, traducido de la prensa burguesa]

El estado español extradita a Juan a Italia

El jueves 22 Juan fue extaditado al estado italiano. La complicidad existente entre los diferentes estados europeos por acabar contra todo tipo de lucha se hace mas que evidente. En este caso Juan, el compañero acusado en el estado italiano por el artículo 270 bis (asociación subversiva con finalidad de terrorismo), ha sido extraditado por el estado español sin oposición alguna.
A pesar de las fronteras estatales seguiremos pidiendo la libertad de nuestro compañero, hasta conseguir que todos y todas seamos libres. Las acciones de solidaridad se hacen mas necesarias que nunca. Extendamos la revuelta, destruyamos el poder.

[Extraído de internet]





Cronología de la guerra social



[Extraído de internet]

Mar del Plata, Argentina 05/01 - Es atacado y destrozado todos los vidrios de un local del Frente Para la Victoria, de tendecia kirchnerista, recientemente inaugurado en la ciudad, con bombas de pintura y piedrazos. La misma noche, es atacado un local de la cadena de supermercados Toledo, responsable de la explotacion de cientos de trabajadores marplatenses. El ataque produce serios daños materiales y economicos. Ambas acciones son reinvidicadas por anarquistas.

Atenas, Grecia 14/01 - El grupo Lucha Revolucionaria reivindico el ataque con un cohete a la embajada norteamericana, en Atenas.

Buenos Aires, Argentina 04/02 - En la tarde del dia del 4 de febrero, un grupo de compañeros pintó todo el frente del consulado español en Buenos Aires, con consignas en solidaridad con los presos del 4 de febrero y exiguiendo su libertad inmediata.

Buenos Aires, Argentina 04/02 - En la madrugada del domingo 4 de febrero un artefacto explosivo fue colocado en una sede centrica de la Banca Nazionale del Lavoro, en el centro de capital federal. Fue reivindicada en solidaridad con Alex, Rodrigo y Juan secuestrados por el estado español hace mas de un año, y con todos los compañeros represaliados en las distintas regiones.

Santiago, Chile 14/02 - Un artefacto explosivo detonó poco antes de la medianoche en el frente del Cantón de Reclutamiento de Providencia, destozando su puerta. La acción fue revindicada por la Federación Revuelta 14F - Brigada Gaetano Bresci.

La Rioja, Argentina 15/02 - En la madrugada del día jueves 15, unos presos del pabellon de menores de 21 años comenzaron una protesta denunciando los malos tratos que recibian de los verdugos del servicio penitenciario y luego tomaron 3 pabellones más, donde se enfrentaron con los carceleros (hiriendo a varios de ellos) y luego se amotinaron allí. El motin duró hasta entrada la mañana, los familiares que se acercaron al lugar a apoyar a los presos fueron reprimidos con gases lacrimogenos y balas de gomas.

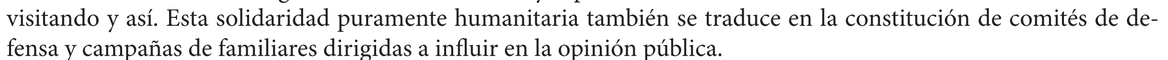
Atenas, Grecia 20/02 - Un grupo de unos 20 anarquistas ataco el edificio de la Confederacion General de Trabajo Griega (GSEE) a plena luz del día, con molotovs y piedras. El asalto tuvo lugar cuando el lider sindical Tassos Panagopoulos tenia intención de salir del edificio. Grupos anarquistas manifiestan que los sindicatos han abandonado los intereses de los trabajadores y se han alineado con los patrones. La policia acusa a los anarquistas de haberle dado una severa golpiza al precursor de Panagopoulos el año pasado en el centro de Atenas. No hubo detenidos en ninguno de los dos casos.

Telasonica, Grecia 21/02 - Anarquistas y estudiantes se enfrentaron con policias antidisturbios durante mas de tres horas en Tesalonica, arrojando piedras y docenas de bombas molotov, en las afueras de una universidad. La protesta estaba relacionada, entre otras cosas, contra una ley que permitiria a la policia entrar al campus de la universidad durante los enfrentamientos en manifestaciones. Hubo un detenido y se produjeron algunos destrozos a edificios cercanos.

Beroun, República Checa 24/02 - Anarquistas se enfrentaron con grupos nacionalistas que intentaban hacer una marcha en contra de la instalación de un sistema de defensa de radares antimisiles estadounidense en las afueras de Beroun. La policia intervino arrojando gases lacrimogenos y deteniendo a algunos anarquistas, quienes tambien se oponían a la instalación de la del sistema de radares.

Barcelona, España 26/02 - Simultaneamente en varios barrios de Barcelona se sellaron las puertas de varios comercios desde entidades bancarias, pasando por inmobiliarias o centros de estética. La acción fue realizada en solidaridad con lxs presxs de Action Directe, y por la libertad de todxs lxs presxs.

Florencia, Italia 28/02 - Un falso paquete bomba fue enviado a las oficinas de redacción del diario La Nazione, en Florencia. El paquete estaba diriguido al director del diario, Francisco Carrassi. Estaba relleno de caramelos, y adjuntado a una nota que decia “La proxima vez no solo caramelos, sino tuercas y detonantes”.



SOLIDARIDAD REVOLUCIONARIA



[El siguiente es un texto de Pierleone Porcu, uno de los muchos compañeros italianos que han sido golpeados por la represión en estos últimos años, como respuesta de las estructuras del dominio al avance de la lucha anarquista. Cabe aclarar, debido a las constantes referencias en el escrito, que quienes llevamos adelante la Cruz Negra no nos reivindicamos insurreccionalistas, porque creemos que no existe diferencia entre el insurreccionalismo y la teoria y práctica anarquista, según la entendemos.]

Hay muchas maneras de mostrar solidaridad a compañeros criminalizados por el Estado, cada una es una expresión directa de la manera en que interviene cada uno en el choque social en general.

Están aquellos que ven solidaridad como suministro de un servicio social a este o aquel compañero; y esa es la manera como llevan a cabo su actividad: buscando abogados, mandando dinero y ropa a la cárcel, visitando y así. Esta solidaridad puramente humanitaria también se traduce en la constitución de comités de defensa y campañas de familiares dirigidas a influir en la opinión pública.

Después están aquellos que ven la solidaridad sólo en la clave política y juegan a apilar “distinciones” dirigidas a no comprometer la imagen de su propia actividad. Así que por razones de oportunismo defienden y muestran solidaridad a aquellos que se declaran inocentes y no a aquellos que reclaman su responsabilidad por las acciones.

Otros, incluso, si ven que pueden ganar algo en términos de propaganda, inmediatamente sacan folletos y panfletos en solidaridad formal con el o los compañeros detenidos, es decir, declaran su solidaridad en palabras, mientras en la práctica no hay rastro de ella.

Después está la solidaridad en un contexto ideológico. Este es el caso de los marxistas-leninistas en la versión del partido revolucionario de combate. Muestran solidaridad con aquellos con posturas similares a las suyas y están al margen de aquellos que no comparten o no se reconocen en su línea política o estratégica, frecuentemente usando la censura y el ostracismo contra aquellos que consideran inconvenientes.

¿Qué creemos que debería significar solidaridad revolucionaria por tanto?

El primer aspecto es ver la solidaridad como una extensión de la práctica social insurreccional que uno está llevando en el seno del choque social, es decir, como una demostración directa de las acciones de ataque contra las estructuras de poder, grandes y pequeñas que están presentes en el territorio propio. Y esto es porque éstas deberían, para todos los efectos, ser consideradas responsables de todo lo que pasa en la realidad social, incluyendo por tanto la criminalización y arresto de compañeros estén donde estén. Sería corto de miras reducir la cuestión de la represión contra compañeros a algo estrictamente ligado al aparato legal y policial. La criminalización y arresto de compañeros debería ser vista en el contexto de la lucha social en conjunto precisamente porque estos son siempre los medios apresurados que usa el estado para desanimar la radicalización en todas partes. No importa lo grande o insignificante que pueda ser, todo acto de represión pertenece a las relaciones de lucha social en curso contra las estructuras de dominio.